



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA F.I.A.F. 27 DE OCTUBRE DE 2017 BRASILIA - BRASIL

ACTA

A las 14:35 horas del 27 de octubre de 2017, en el Centro de Convenciones Ulisses Guimarães de la ciudad de Brasilia (Brasil), y en el marco de BRASILIA 2017, se instaló la LI Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Interamericana de Filatelia. La Mesa Directiva estuvo integrada por el Presidente de la FIAF, Luis Claudio Fritzen; el Vicepresidente Yamil Kouri; el Secretario, Juan Pablo Aguilar Andrade; el Tesorero Ad-hoc Charles Verge; y los consejeros Heinz Junge, Alfonso Molina y José Raúl Lorenzo.

Integraron la Mesa Directiva, además, los siguientes presidentes de comisiones especializadas: Miguel José Casielles (Historia Postal), Walter Britz (Tradicional), Arturo Ferrer (Enteros Postales) y Christian Pérez (Juventud).

PRESENTACION DE CREDENCIALES

El Secretario solicitó la presentación de credenciales, lo que se hizo conforme el siguiente detalle:

Argentina	Miguel José Casielles Orlando Eloy Corres Christian Pérez	Delegado Titular Delegado Suplente Observador
Bolivia	Martha Villarroel de Peredo	Delegada Titular
Brasil	Rubem Porto Jr.	Delegado Titular
Canadá	Charles Verge	Delegado Titular
Chile	Heinz Jünge Wenzel Manuel Varela A.	Delegado Titular Delegado Suplente
Colombia	Juan Manuel Moreno	Delegado Titular
Costa Rica	Alfonso Molina Chinchilla	Delegado Titular
Ecuador	Paúl Novoa Diego Vásconez Teddy Suárez Montenegro	Delegado Titular Delegado Suplente Observador
España	José Pedro Gómez-Aguero	Delegado Titular
Estados Unidos	Carlos Vergara	Delegado Titular
Guatemala	Carlos Estuardo Rivera	Delegado Titular
Honduras	Kamel Kafati	Delegado Titular
México	Alejandro Grossmann Eper	Delegado Titular
Panamá	Alejandro Grossmann Eper	Delegado Representante
Perú	Julio César Ponce Lozada	Delegado Suplente (principalizado)
San Pedro y Miquelón	Jean-Jacques Tillard	Delegado Titular
Uruguay	Walter Britz Francisco Barone	Delegado Titular Delegado Suplente



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

VERIFICACION DE QUÓRUM

De los veintiún (21) países miembro, diecisiete (17) están presentes con delegados titulares o representantes. España concurre en calidad de miembro asociado, Colombia no ha satisfecho la cuota anual, por lo que asiste con derecho a voz, pero no a voto. Queda verificado el quórum para la validez de la Asamblea, habiendo quince (15) votos hábiles y válidos.

RECEPCION AL DIRECTORIO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FILATELIA

Antes de dar inicio formal a la Asamblea, el Presidente invita a ingresar a la misma al Presidente de la Federación Internacional de Filatelia, señor Tay Peng Hian, a quien acompañan los vicepresidentes FIP Reinaldo Macedo, Bernard Beston y Bernard Jiménez; los directores FIP Prakob Chirakiti, Yigal Nathaniel y Aldo Samamé y la señorita Kelly Ong.

El Presidente de la FIP da un saludo a la Asamblea y se refiere a temas fundamentales para el trabajo de las dos federaciones, fundamentalmente a la necesidad de que se impulse la participación de colecciones americanas en las próximas exposiciones FIP, pues la presencia mayoritaria de colecciones es la que permite integrar un mayor número de jurados del área FIAF a esos certámenes.

El Vicepresidente de la FIP, Reinaldo Macedo, aprovecha la oportunidad para dar la bienvenida a los delegados y agradecer su participación y la de sus respectivas asociaciones, en Brasilia 2017.

MINUTO DE SILENCIO

El Presidente, Luis Claudio Fritzen, solicita antes de iniciar el tratamiento del orden del día, un minuto de silencio en memoria de los colegas fallecidos luego de realizada la última Asamblea de la Federación, señores Juan Bosco Oberti, Leo John Harris, Guillermo Peña Andrade y Abraham Gelber.

Francisco Barone, Delegado Suplente de Uruguay, pide la palabra y solicita que se incluya en este homenaje al señor Ernesto Zicari, quien fuera fundador y Presidente del Grupo Filatélico Temático del Uruguay, Presidente de la Federación Uruguaya de Filatelia e Integrante del Consejo Directivo de FIAF.

Las propuestas del Presidente y del Delegado uruguayo son aprobadas por los asistentes y se cumplen.

ORDEN DEL DIA

A continuación el Presidente solicitó al Secretario dar lectura al orden del día, que fue el siguiente:

1. Lectura del acta de la L Asamblea, realizada en Córdoba (Argentina), el 26 de agosto de 2016
2. Designación de revisores del acta de esta Asamblea
3. Informes del Consejo Ejecutivo de la FIAF
4. Informes de las comisiones FIAF
5. Entrega del premio Álvaro Bonilla Lara del año 2016
6. Adjudicación de premios
7. Conocimiento de las siguientes resoluciones, que se ponen a consideración de la Asamblea, para que resuelva lo que corresponda sobre las mismas:



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

- i. 022 de 6 y 7 de noviembre de 2016, que otorga auspicio a la Exposición Continental San Pedro y Miquelón 2017; y,
 - ii. 024 de 28 de febrero y 1 de marzo de 2017, que otorga auspicio a la Exposición Temafil 2017 a realizarse en Lima (Perú)
8. Elección del Presidente de la Federación Interamericana de Filatelia
 9. Designación de la sede de la próxima Asamblea
 10. Lo que propongan los delegados

El Consejero Alfonso Molina informa que, habiéndose trasladado la sede de la Federación a San José de Costa Rica, es necesario introducir algunas modificaciones a los Estatutos, por lo que solicita que el tratamiento sobre el tema se incluya como primer punto del orden del día.

Sometido el orden del día a consideración de la Asamblea, el mismo es aprobado con la reforma propuesta por el Consejero Alfonso Molina. En consecuencia, el orden del día de esta Asamblea es el siguiente:

1. Reforma de Estatutos
2. Lectura del acta de la L Asamblea, realizada en Córdoba (Argentina), el 26 de agosto de 2016
3. Designación de revisores del acta de esta Asamblea
4. Informes del Consejo Ejecutivo de la FIAF
5. Informes de las comisiones FIAF
6. Entrega del premio Álvaro Bonilla Lara del año 2016
7. Adjudicación de premios
8. Conocimiento de las siguientes resoluciones, que se ponen a consideración de la Asamblea, para que resuelva lo que corresponda sobre las mismas:
 - i. 022 de 6 y 7 de noviembre de 2016, que otorga auspicio a la Exposición Continental San Pedro y Miquelón 2017; y,
 - ii. 024 de 28 de febrero y 1 de marzo de 2017, que otorga auspicio a la Exposición Temafil 2017 a realizarse en Lima (Perú)
9. Elección del Presidente de la Federación Interamericana de Filatelia
10. Designación de la sede de la próxima Asamblea
11. Lo que propongan los delegados

1. REFORMA DE ESTATUTOS

Se concede la palabra al Consejero Alfonso Molina, quien expone la necesidad de reformar los Estatutos de la Federación. Por un lado, indica, es necesario modificar la sede de la institución, que ya no es Bogotá sino San José de Costa Rica. Por otro, se requiere simplificar los Estatutos y ponerlos a tono con las facilidades tecnológicas que hoy tenemos, así como adaptar su redacción al lenguaje y requerimientos de la legislación costarricense.

El Presidente propone que se trate primero lo relacionado con el cambio de sede y propone que la Asamblea apruebe que las referencias que los Estatutos hacen a la ciudad de Bogotá como sede de la Federación, se cambien con referencias a la ciudad de San José de Costa Rica.

La propuesta se pone a consideración de la Asamblea y se aprueba por unanimidad. En consecuencia, los Estatutos de la Federación se reforman sustituyendo las referencias a Bogotá, como sede de la entidad, por referencia a San José de Costa Rica.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Sobre la propuesta reforma general de los Estatutos, el Presidente sugiere que se designe una Comisión que presenta una propuesta al Consejo Ejecutivo, para que éste pueda someterlo a la próxima Asamblea.

Los delegados presentas aprueban por unanimidad la propuesta.

El Presidente indica que considera que la Comisión debe estar integrada por Alfonso Molina, quien puede tomar en cuenta las exigencias de la legislación costarricense, y por dos a cuatro voluntarios.

La señora Martha Villarroel de Peredo y los señores Miguel Casielles y Paúl Novoa, manifiestan su voluntad de integrarse a la Comisión.

Por disposición del Presidente, el Secretario somete a consideración de la Asamblea la conformación de una comisión de reforma estatutaria, integrada por Martha Villarroel de Peredo, Miguel Casielles, Paúl Novoa y Alfonso Molina.

Los delegados presentes aprueban la propuesta por unanimidad.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA L ASAMBLEA, REALIZADA EN CÓRDOBA (ARGENTINA), EL 26 DE AGOSTO DE 2016

Oportunamente se distribuyó por correo electrónico a todas las entidades miembro el Acta de la L Asamblea Ordinaria realizada en Córdoba el 26 de agosto de 2016. Por ello, se propuso a los asistentes que diera por leída el acta y se aprobase, lo cual fue aceptado por unanimidad.

3.- DESIGNACIÓN DE REVISORES DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

Por unanimidad fueron elegidos para revisar el Acta de esta Asamblea los señores Alejandro Grossmann y Miguel Casielles.

4. – INFORMES DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FIAF (PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO)

El Presidente expone a la Asamblea los temas fundamentales del trabajo realizado durante el año, entre los que destaca la culminación del trámite para el registro de la Federación, como persona jurídica, en Costa Rica y solicita que el Consejero Alfonso Molina explique en detalle el estado de la cuestión.

El Consejero Molina indica que la Federación se encuentra ya registrada como persona jurídica en Costa Rica, conforme consta en los documentos cuya copia se entrega a los delegados y se adjunta a la presente acta. Indica que, para ello, se han debido cumplir las exigencias de la legislación costarricense y que era necesario ajustar los Estatutos a las mismas, por lo que era importante adoptar la resolución que se adoptó en relación con la reforma de los mismos. Indica que, al momento, queda por registrar a las asociaciones miembro en el registro correspondiente, para lo cual se han recibido ya los documentos de prácticamente todas ellas, faltando únicamente Islas Vírgenes, Paraguay y Venezuela.

El Presidente toma nuevamente la palabra e informa que está en camino la reactivación de la página web institucional, que empezará con la información básica que se tiene al momento, pero que se irá



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

alimentando y creciendo en el curso del tiempo. Para ello, se cuenta con la valiosa colaboración del colega peruano Omar Carrillo.

El secretario y el tesorero presentaron sus respectivos informes por escrito, los mismos que se incorporan también como parte integrante de esta acta.

Puestos los informes a consideración de los asistentes, se los aprobó.

5.- INFORME DE LAS COMISIONES FIAF

Se presentaron los informes de las seis comisiones que se encuentran en funcionamiento: Historia Postal, Temática, Filatelia Tradicional, Literatura, Enteros Postales y Juventud. Estos informes fueron oportunamente enviados mediante correo electrónico a las asociaciones miembro y se agregan como parte integrante de esta acta.

Los presidentes de comisiones presentes, señores Casielles, Ferrer, Pérez y Britz, hacen cortas intervenciones para explicar algunos puntos destacados de sus informes. Todos coinciden en la necesidad de que las asociaciones que aún no han designado representantes a las diversas comisiones, lo hagan, y piden a los delegados presentes que hagan gestiones para ello.

El Consejero José Raúl Lorenzo informa, en relación con el informe del Presidente de la Comisión de Juventud, la intención de realizar un congreso de filatelia juvenil, similar a los que otras comisiones han efectuado en sus respectivas áreas.

El Delegado de España, José Pedro Gómez-Agüero sugiere que, como se ha hecho en la Federación Europea, se organice ese Congreso como un seminario FIAF dentro de una de las exposiciones previstas para el próximo año.

Los informes de los Presidentes de las comisiones son aprobados por unanimidad por la Asamblea.

6. – ENTREGA DEL PREMIO ÁLVARO BONILLA LARA

Se procede a la entrega del premio de literatura filatélica Álvaro Bonilla Lara, correspondiente al año 2016, el mismo que fue adjudicado a los señores Guillermo Federico Gallegos y Joseph D. Hahn, autores de *The prestamp period of El Salvador (1525-1866)*, publicado por The Collectos Club of Chicago.

El Presidente entrega el premio y los diplomas para los autores a Alejandro Grossman, quien fue delegado para el efecto por los premiados.

Carlos Vergara, Delegado de los Estados Unidos, recibe el diploma para el editor, The Collectos Club of Chicago.

7.-ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

El Vicepresidente propone que se otorgue la medalla FIAF, en forma póstuma, a Leo John Harris. El Consejero José Raúl Lorenzo indica que ello no es posible, porque la reglamentación establece que el premio solo se otorga en vida. Luego del intercambio de algunas ideas, la Asamblea encarga al Consejo Ejecutivo que plantee la forma en que podría hacerse un homenaje especial a Harris, por su destacado aporte a la filatelia americana.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Secretario informa que el Vicepresidente, quien tiene la obligación reglamentaria para hacerlo, ha conformado el jurado para el premio Álvaro Bonilla Lara con los señores Douglas Clark, Luis Fernando Díaz y Charles Verge. El jurado ha presentado por escrito el veredicto que se agrega como parte integrante de esta acta. El Secretario da lectura al referido documento, en el que se propone que el premio Álvaro Bonilla Lara del año 2017 se adjudique a los señores Miguel José Casielles, Hugo Javier Lencina y Juan Pablo Miri, autores del *Catálogo Especializado de Perforados República Argentina*.

Conforme el veredicto indicado, se confiere el Premio Álvaro Bonilla Lara del año 2017 a los señores Miguel José Casielles, Hugo Javier Lencina y Juan Pablo Miri, por su obra titulada *Catálogo Especializado de Perforados República Argentina*. El premio se entregará en la Asamblea del año 2018.

8. - CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO QUE DEBEN SER PUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA Y DECISIÓN SOBRE LAS MISMAS

El Presidente informa que durante el tiempo transcurrido desde la Asamblea de Córdoba, el Consejo Ejecutivo ha tomado las siguientes dos resoluciones que deben someterse a la Asamblea:

- i. 022 de 6 y 7 de noviembre de 2016, que otorga auspicio a la Exposición Continental San Pedro y Miquelón 2017; y,
- ii. 024 de 28 de febrero y 1 de marzo de 2017, que otorga auspicio a la Exposición Temafil 2017 a realizarse en Lima (Perú).

Puestas las resoluciones en conocimiento de la Asamblea, ésta resuelve, por unanimidad, ratificarlas.

9. – ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Secretario informa que, habiendo presentado su renuncia el Presidente Patricio Aguirre Warden, el Vicepresidente Luis Claudio Fritzen asumió sus funciones, conforme lo previsto en los Estatutos, esto es, hasta que se reúna la próxima Asamblea. Corresponde, en consecuencia, a esta Asamblea, designar al nuevo Presidente titular de la Federación. Dentro del plazo previsto en los Estatutos, se ha presentado una sola candidatura, la del señor Luis Claudio Fritzen, propuesta por la Federación Brasileña de Filatelia.

El Presidente toma la palabra para manifestar que, 'puesto que los Estatutos no son claros en relación con el tema, podrían existir dudas sobre el período para el cual debe elegirse al Presidente subrogante, pudiendo sostenerse que se lo hace para terminar el período del antecesor o por los cuatro años del período regular. Ante eso, cree del caso expresar públicamente que, a su juicio, la elección debe hacerse solo hasta completar el período, a fin de preservar la regularidad en la elección de dignatarios; en tal virtud, deja expresa constancia que, a su juicio, la elección que se va a hacer debe realizarse únicamente para completar el período del Presidente renunciante, esto es, hasta la Asamblea del año 2018.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Por disposición del Presidente, el Secretario somete lo anterior a la Asamblea, la misma que aprueba por unanimidad la opinión del Presidente.

Se procede, en consecuencia, a la elección del Presidente titular de la Federación Interamericana de Filatelia, que deberá permanecer en funciones hasta que se reúna la Asamblea del año 2018. Se somete a consideración de la Asamblea la única candidatura presentada, la del señor Luis Claudio Fritzen y, luego de cumplido el procedimiento que establecen para el efecto los estatutos, se establece que los quince votantes habilitados se pronuncian a favor de la misma.

En consecuencia, se declara electo y se posesiona al señor Luis Claudio Fritzen, como Presidente de la Federación Interamericana de Filatelia.

10.- DESIGNACIÓN DE LA SEDE DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA

El Delegado de Chile, señor Heinz Junge, pide que se conceda la palabra al señor Manuel Varela, Presidente de la Federación de Sociedades Filatélicas de Chile, que tiene una propuesta que hacer en relación con el tema.

Se concede la palabra al señor Varela, quien informa que, cuando corresponda en el orden del día, la delegación chilena presentará una solicitud de auspicio a una Exposición Continental, que se realizará en Santiago de Chile, en octubre de 2018; se trata, informa, de una exposición a la que se invitará a todos los países de la FIAF, además de Australia, y que será, además, la Quinta Exposición Filatélica del Pacífico Sur. Con este antecedente, ofrece la ciudad de Santiago como sede para la LII Asamblea de la Federación Interamericana de Filatelia.

Se concede la palabra al señor Juan Manuel Moreno, quien propone como sede de la Asamblea la ciudad de Bogotá, con motivo del Tercer Congreso de Filatelia Temática que cuenta con el auspicio de la FIAF y que se desarrollará en el año 2018, en una fecha por definir.

El Secretario somete a votación las dos propuestas, obteniendo 14 votos la de Chile y 1 la de Colombia.

En consecuencia, se designa a Santiago de Chile como sede de la próxima Asamblea de la Federación.

11. LO QUE PROPONGAN LOS DELEGADOS

Pide la palabra el Delegado del Perú, señor Julio César Ponce, quien informa que la Asociación Filatélica Peruana está organizando una exposición filatélica para el área FIAF, que tendría lugar durante la segunda semana de septiembre de 2018, en Lima. Solicita que la Federación otorgue su auspicio a la referida Exposición.

Puesto el tema a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad conceder el auspicio solicitado.

Pide la palabra el Delegado de Chile, señor Heinz Junge, y pide, conforme lo manifestado con anterioridad por el Presidente de la Federación de Sociedades Filatélicas de Chile, que se otorgue el auspicio de la FIAF a la Exposición Continental que se organiza para el mes de octubre de 2018.

Puesto el tema a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad conceder el auspicio solicitado.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Pide la palabra el Delegado de Argentina, señor Miguel Casielles, quien indica que la Federación Argentina de Entidades Filatélicas había expresado su interés en organizar una Exposición continental en Buenos Aires durante el año 2018, pero en vista de que se han presentado propuestas adecuadas en relación con el tema, considera que no es conveniente hacerlo durante el año indicado, por lo que propone que la Exposición en Buenos Aires se haga en el año 2019, probablemente en marzo o abril, y solicita desde ya el auspicio de la Federación.

Puesto el tema a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad conceder el auspicio solicitado.

Pide la palabra el Delegado de Uruguay, señor Francisco Barone, quien manifiesta que en 2018 la FIAF cumplirá cincuenta años de vida institucional. Sugiere, en consecuencia, que el Consejo Ejecutivo tome esto en cuenta para la celebración correspondiente y, especialmente, sugiere a los delegados de las asociaciones miembro que gestionen, ante sus respectivas autoridades postales, la emisión de sellos postales o matasellos conmemorativos.

Sometido el tema a la Asamblea, se lo aprueba por unanimidad.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Siendo las 15:50 horas, el Presidente Luis Claudio Fritzen dio por concluida la LI Asamblea y agradeció la presencia de los señores delegados.

Luis Claudio Fritzen
PRESIDENTE DE LA FIAF

Juan Pablo Aguilar Andrade
SECRETARIO DE LA FIAF

CERTIFICO que el acta que antecede fue revisada por los señores Alejandro Grossmann y Miguel Casielles, designados para el efecto por la Asamblea.

Quito, 21 de junio de 2018

Juan Pablo Aguilar Andrade
SECRETARIO DE LA FIAF